

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS Cía. Ltda. ICA**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las doce horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón E4-105, Edificio Solamar, tercer piso, oficina 305, parroquia Benalcázar, se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Ingenieros Consultores Asociados Cía. Ltda. ICA, con la concurrencia de los señores Economista Patricio Arrata Meneses propietario de ciento sesenta participaciones, Ingeniero Fernando Aguilar García propietario de ciento sesenta participaciones e Ingeniero César Ricardo Descalzi Salgado, propietario de ochenta participaciones; las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios asistentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan y aceptan expresamente por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria con el objeto de tratar el orden del día de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo, literal g) de los Estatutos Sociales Reformados. Actúan como Presidente de la junta el Economista Patricio Arrata Meneses y como Secretario el Ingeniero Ricardo Descalzi Salgado.

El Presidente declara instalada la Junta, a las doce horas y la Junta por unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios año 2015.

La Presidencia pide que se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia año 2015

El Ingeniero Jaime Fernando Aguilar, Gerente General de ICA Cía. Ltda., informa que con el fin de poner en conocimiento de la Junta los detalles del movimiento económico y actividades de la compañía, ha preparado el Informe de Gerencia que se distribuye a los Socios en el cual constan los datos más relevantes de los Balances, que se adjuntan, mismos que son conocidos y analizados por los socios. En todo lo expuesto se concluye que la actividad de la empresa, ha alcanzado en buena manera las metas y objetivos que se impuso en el plan inicial diseñado para el año 2015.

El Gerente General informa que toda la información presentada se ajusta a la verdad y que está debidamente registrada en los archivos administrativos y libros contables que se encuentran a entera disposición de los Socios.

La Junta en conocimiento del informe presentado por el señor Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, haciendo presente la felicitación a la Gerencia por la preocupación y transparente labor en el manejo de la empresa y la organización del trabajo desempeñado.

La Presidencia pide que se trate el segundo punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios año 2015

El señor Gerente General procede a dar lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, los mismos que se adjuntan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

Una vez leídos los Balances y más documentos, el Presidente manifiesta que las cuentas presentadas son claras y reflejan debidamente la situación de la empresa, que se han aplicado todos los principios de contabilidad generalmente aceptados y los gastos están debidamente respaldados con documentos legalmente autorizados por la Administración Tributaria, por lo que somete a consideración de la Junta los documentos señalados anteriormente para su aprobación.

Una vez terminado el informe sobre los Balances, los socios por unanimidad aprueban los puntos correspondientes y puestos a consideración de los socios. Se da paso a la distribución de utilidades que establece la legislación vigente en cuanto se refiere a los empleados y la parte que corresponde a los socios, mantenerla en las cuentas de reservas hasta el próximo ejercicio económico cuando se puede analizar y resolver sobre posibles aumentos de capital.

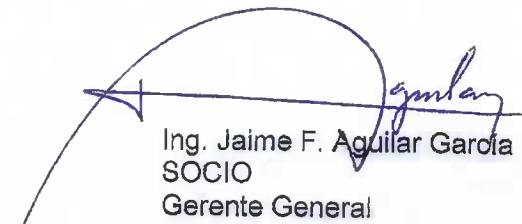
Siendo las trece horas y habiendo agotado el orden del día previsto, el Presidente da por terminada la Junta General Universal Extraordinaria y concede un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

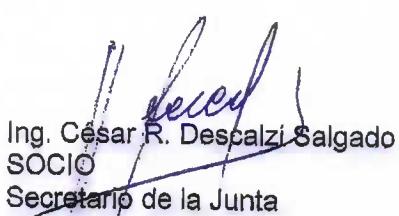
Para constancia de lo acordado, los socios asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Econ. Patricio G. Arrata Meneses
PRESIDENTE
Presidente Ejecutivo



Ing. Jaime F. Aguilar García
SOCIO
Gerente General



Ing. César R. Descalzi Salgado
SOCIO
Secretario de la Junta